



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

“El Mallorquín que Merecemos”



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjim@gmail.com

Misión: “Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana”.

DECLARACIÓN JURADA

MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 02/2025 “SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE PARA LA INTENDENCIA MUNICIPAL”, ID Nº 459655

Juan León Mallorquín, 04 de marzo de 2025

Señor

Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA

Director Nacional DNCP

Asunción, Paraguay

Por la presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO** que la espera del tiempo de interposición de protesta (7 días hábiles) generaría un perjuicio al interés general en la ejecución de planes y programas a favor de la comunidad, en el sentido de que la concreción de los servicios de Asesoría Contable permitirá abordar y orientar la elaboración de los proyectos de ordenanzas del área financiera, la supervisión de la rendición de cuentas ante los organismos de control, así como el asesoramiento en la preparación y presentación de los informes financieros para las entidades requirentes, lo cuales son esenciales para la recepción de desembolsos de recursos ROYALTIES y FIC (Fondo de Infraestructura y Compensaciones).

En tal sentido, esta **Convocante asume cualquier responsabilidad emergente por la suscripción anticipada del contrato con el Consultor**, al tiempo de hacer notar que se desvirtuar cualquier posibilidad de reclamo por haber sido adjudicado el único oferente participante.

Atentamente.

Lic. ELENA RIOS FIDABEL

Responsable de UOC